

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****670** *HELLÍN LOGÍSTICA, S.L.U.*

D. Alejandro Manuel López Montes, Secretario Judicial Acctal. del Juzgado de lo Social n.º 3 de Albacete.

Hago saber: Que en Ejecución de Títulos Judiciales n.º 351/11 seguida en este Juzgado sobre reclamación de cantidad, se ha dictado con fecha 22-12-11, resolución por la que se declara a la parte ejecutada HELLÍN LOGÍSTICA, S.L.U. en situación de insolvencia total por importe de 16.741,07 €, insolvencia que se entenderá todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 Ley Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Albacete, 3 de enero de 2012.- Secretario Judicial Acctal.

ID: A120000300-1